

Fig. 1. “Sinergia y Patrimonio”. Triángulos patrimoniales. 2015. Elaboración propia.

Resumen / Abstract

Dentro del ámbito de Medina Sidonia, objeto de estudio en la quinceava edición del Master en Arquitectura y Patrimonio Histórico de la Universidad de Sevilla, hemos focalizado el Trabajo Fin de Máster en las Manifestaciones Prehistóricas en el entorno de la Laguna de la Janda. Esta síntesis deja entrever los trabajos llevados a cabo a la hora de justificar una de las propuestas de actuación realizadas: la primera de ellas, que solo mencionaremos, fue la creación de una Base de Datos que sistematice la información existente sobre el patrimonio prehistórico en Andalucía y que se propone como una herramienta de utilidad en los procesos de gestión del mismo y, en segundo lugar, la propuesta que se desarrolla en este trabajo, a través del proyecto de un Itinerario Cultural el cual crea una visión completa de un paisaje patrimonial muy rico en valores desde lo estrictamente cultural como natural. Asumiendo dificultades desde la falta de recursos económicos como el mutuo acuerdo entre propietarios de la tierra y las autoridades competentes, planteamos una llamada a reavivar la necesaria protección de este frágil patrimonio así como la creación de una sensibilización social a través de la transmisión de sus valores a la población.

Within the scope of Medina Sidonia, studied in the fifteenth edition of the Master of Architecture and Heritage of the University of Sevilla, we have focused the Master's Thesis in prehistoric manifestations in the vicinity of the Laguna de la Janda.

This synthesis suggests the work carried out at the time to justify one of the proposals for action made: the first one, which only mention was the creation of a database to systematize existing information on the prehistoric heritage in Andalucía and proposed as a useful tool in the management of the processes and, secondly, the proposal that is developed in this work, through the project of a Cultural Route which creates a complete picture of a heritage landscape very rich in values from the strictly cultural and natural.

Assuming difficulties from the lack of financial resources as the agreement between land owners and authorities, we propose a call to rekindle the necessary protection of this fragile heritage and creating a social awareness through the transmission of values to the population.

Una propuesta de intervención: Manifestaciones prehistóricas en el entorno de la antigua Laguna de La Janda

Ramón Cao Rondán / Pablo F. Luque Guillén

Nuestro proyecto fin de máster, “*Patrimonio Prehistórico en la antigua Laguna de la Janda: Una propuesta de intervención en el Marco de las Iniciativas Europeas*”, constituye un trabajo que parte del estado de la cuestión del patrimonio prehistórico que se localiza en la antigua Laguna de la Janda (Cádiz) desarrollándose a posteriori una serie de propuestas focalizadas a paliar las deficiencias existentes en cuanto a la gestión patrimonial que se está llevando en la actualidad.

Antecedentes.

La consecuencia de nuestro proyecto fin de master se basa en el Proyecto Patrimonial de Intervención que realizamos durante el año académico 2014/2015 bajo la tutela de los profesores Dr. D. Félix de la Iglesia Salgado y el Dr. D. Juan José Vázquez Avellaneda, teniendo como ámbito patrimonial a estudiar Medina Sidonia.

Durante el mismo, se efectuó un exhaustivo análisis sobre Medina Sidonia, pudiéndose observar que los límites de influencia del territorio asidonense van más allá de donde creíamos a priori. Detectándose la existencia de una serie de valores patrimoniales que tienen a dicha ciudad como punto de referencia, de tal manera, que es la propia ciudad la que se convierte en elemento de referencia para la comprensión de dicho entorno.

Por la complejidad del patrimonio y sus interacciones, se apostó por simplificar su visión a partir de la figura del “triángulo”, dicha idea partía de establecer una mirada siempre desde Medina Sidonia, que se convirtiera en todo momento en uno de sus vértices que se abren sobre el territorio, como elemento común que vincula todos ellos.

Estos triángulos englobaban tanto superficies territoriales como patrimonio material e inmaterial y van encajándose en una pieza central: Medina Sidonia, que era el nexo de unión de todos ellos. Es decir, aunque en un principio se establezcan zonas de trabajo que parecen salirse del ámbito de estudio, al analizarlos en profundidad van a ir surgiendo y estableciéndose una serie de relaciones que determinan la relevancia que ha tenido Medina Sidonia.

Esta manera de abordar el primer proyecto, se adoptó para discretizar la realidad patrimonial y facilitar su comprensión. De dicha interconexión nació el título que pusimos a nuestro primer trabajo: *Sinergia y Patrimonio*. Sin lugar a duda una diversidad de miradas que nos aportó el análisis e influencia del territorio asidonense.

Pues bien, partiendo del primer proyecto y para abordar el trabajo fin de master, nos parecieron más convenientes los “triángulos patrimoniales” dedicados a: la antigua Laguna de la Janda; las Manifestaciones Prehistóricas; y los Espacios Naturales.

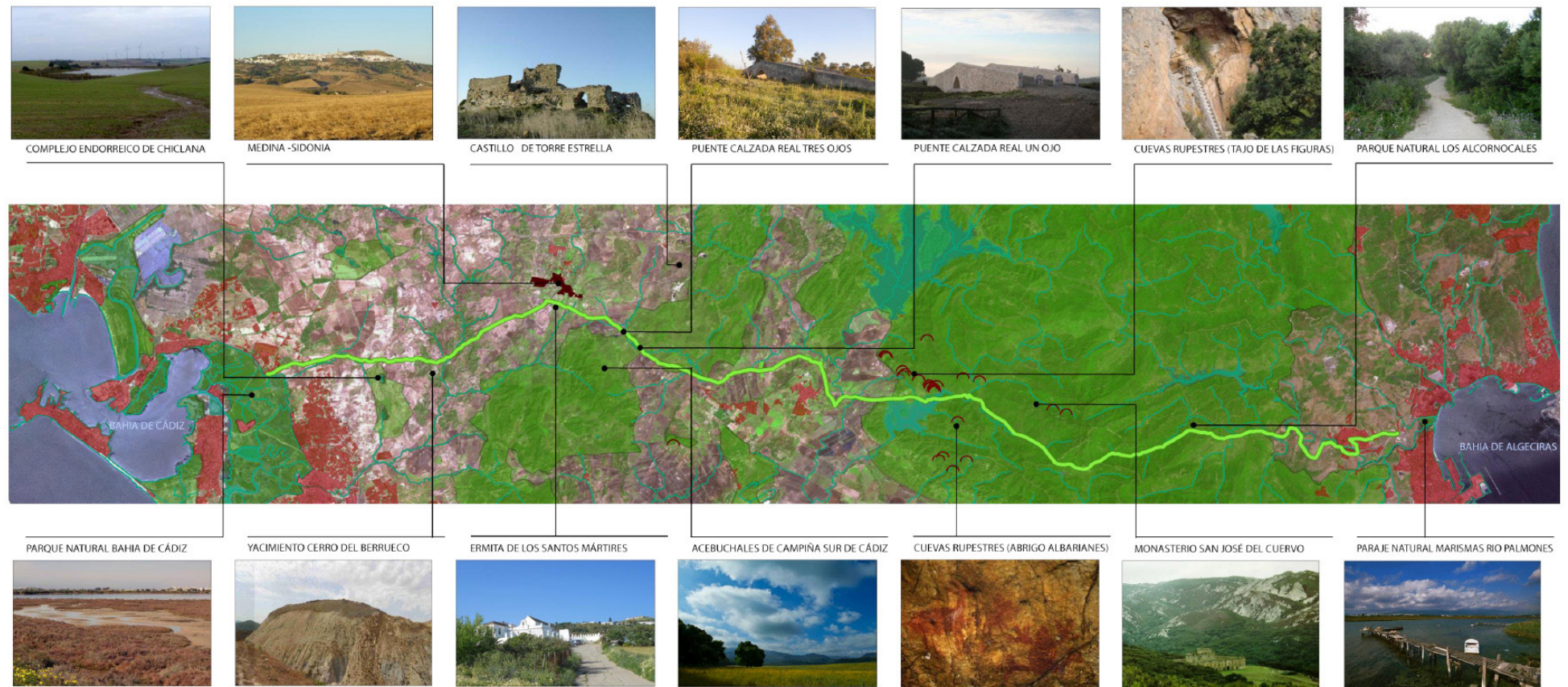


Fig. 2. “Sinergia y Patrimonio”. Corredor verde-patrimonial dos bahías. 2015. Elaboración propia.

El hecho y la justificación de elegir estos ámbitos tiene una clara explicación: el entorno de la Laguna de la Janda junto con los Espacios Naturales constituye un territorio eminentemente patrimonial por a lo que características paisajistas se refiere. Los Espacios Naturales en cuanto al Parque Natural de los Alcornocales así como el tramado de vías pecuarias donde destaca sobre manera la Cañada Real de Algeciras y que han sido aprovechadas parcialmente para el trazado del Corredor Verde Dos Bahías, constituyéndose en elementos articuladores del territorio que fue desde un inicio el punto que nos llevó a expandirnos más allá de Medina Sidonia.

Este territorio es objeto del desarrollo de un gran número de abrigos/ cuevas pictóricas, así como de manifestaciones megalíticas, constituyendo una zona patrimonial de gran envergadura. Tanto es así que uno de sus abrigos más importante el Tajo de las Figuras fue incluido en el Itinerario Cultural para “Caminos de Arte Rupestre Prehistórico” (CARP), 2010. Otros motivos son claves para determinar esta zona con una singular tipología artística conviviendo con otras, así le ha valido la denominación de “arte de la Laguna de la Janda”. Es por ello que este territorio constituye un marco incomparable en cuanto a patrimonio se refiere.

En definitiva, nuestro proyecto va más allá de la realización del estado de la cuestión de la zona, ya que profundizamos de lleno en la controversia existente en cuanto a la gestión del patrimonio prehistórico, basado en todo momento en un análisis de los elementos patrimoniales y la normativa existente.

Para ello, llevamos a cabo una delimitación de la zona para concretar el área de actuación y así poder plantear una serie de propuestas que estén acorde con el trabajo patrimonial que se están realizando en países vecinos, como en el territorio nacional.

Justificación del Ámbito de Actuación.

Partimos con la premisa de que se trata de un territorio que integra un conjunto patrimonial diverso y de gran interés arqueológico e histórico, no

debemos de olvidar que las manifestaciones rupestres gaditanas constituyen un caso aparte del resto de las zonas españolas, porque el aspecto de sus pinturas presentaba ciertas diferencias con el arte esquemático¹, pero al mismo tiempo, posee un indiscutible atractivo natural y paisajístico, ya que forma parte del Parque Natural de los Alcornocales.

De un estudio inicial que comprendía la totalidad de la Laguna de la Janda, se ha particularizado a la hora de realizar un análisis más específico, así como un diagnóstico, al ámbito correspondiente al entorno del Embalse del Celemín, para poder llegar a una mayor concreción en las medidas adoptar.

Se ha escogido un ámbito que se considera lo suficientemente expresivo del patrimonio existente en la Laguna de la Janda por ello el mismo comprende desde las estribaciones meridionales de Sierra Momia donde se localizan el Conjunto del Tajo de las Figuras, al norte, hasta la cuenca original de la Laguna de la Janda, al sur, ya fuera de los límites del Parque Natural de los Alcornocales, en sentido trasversal este ámbito queda circunscrito al valle del Celemín, ocupado actualmente de manera mayoritaria por el embalse del mismo nombre, quedando estructurado por las vías pecuarias correspondientes a la Cañada de la Jaula (Corredor verde) al norte y la Cañada Real de Algeciras al suroeste que le sirve también de límite, respetando así tanto el patrimonio existente como su relación con el paisaje, sobre todo el correspondiente a las dos depresiones mencionadas.

Ello no es óbice para que en las propuestas de actuación finales se haya tenido en cuenta la totalidad del análisis realizado ya que las mismas trascienden al ámbito descrito adquiriendo una dimensión territorial más amplia, tal como veremos al desarrollarlas.

Esta zona reúne todos los elementos que le da identidad propia, hablamos de elementos patrimoniales que tienen su máximo exponente en los abrigos/cuevas constituidos en tres grandes núcleos: el Conjunto del Tajo de las Figuras; Abrigo de los Albarianes y el Conjunto de seis abrigos en la

1. ACOSTA, P.: *La pintura rupestre esquemática en España*, Salamanca: Universidad de Salamanca, Facultad de Filosofía y Letras, 1968, p. 182.



Fig. 3. Vista del embalse del Celemín y Sierra Momia lugar donde se encuentra el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras. Fuente: Elaboración propia.

Fig. 4. Vista desde la cueva de El Arco. Fuente: Elaboración propia.

Finca el Carrizuelo dicha denominación proviene de la finca privada a la que pertenece estos bienes. Así como las necrópolis megalíticas situadas en el entorno del embalse del Celemín: los dólmenes de Breuil; los dólmenes del Celemín y los de Peñarroyo.

Es fundamental por lo tanto la comprensión en conjunto atendiendo a un análisis integral de los aspectos naturales y culturales, y así poder generar proyectos de gestión, donde las Universidades, Organismos Locales y Administraciones Públicas confluyan en una unidad de intereses. Por lo tanto esta delimitación territorial y las progresivas actuaciones siguen la concepción integral del patrimonio, donde lo natural y lo humano se funda en uno.

Propuesta de actuación: Itinerario Cultural.

Los terrenos en los que se localiza nuestra propuesta se emplazan, al norte de lo que era la antigua Laguna de la Janda y a caballo entre los Términos Municipales de Benalup-Casas Viejas y Medina-Sidonia.

En la zona se detectan dos unidades paisajísticas netamente diferenciadas: al suroeste la llanura aluvial correspondiente a la cuenca del río Barbate que constituye el lecho de la antigua laguna de la Janda y al nordeste, ya dentro del Parque Natural de Los Alcornocales, las últimas ramificaciones de los

sistemas Béticos forman una serie de alineaciones serranas que siguen una dirección noroeste-sudeste, desde las estribaciones meridionales de Sierra Momia hasta la Sierra Blanquilla lindando ya con la depresión de la antigua laguna.

Los cauces fluviales se ajustan a esta conformación del terreno, discurrendo por los valles que surgen entre las alineaciones mencionadas. De tal manera nos encontramos el río Celemín, afluente del río Barbate, que separa entre si ambas sierras, destacando también, en lo que a este artículo se refiere, sus tributarios Garganta de la Cañada del Valle y el arroyo del Cuadro.

En general se detecta un acusado contraste entre la llanura, muy antropizada y con un uso inminentemente agrícola, y la sierra, con terrenos fundamentalmente adhesados, destinados a pastizales u ocupados con matorral.

Estos mismos valles fluviales son aprovechados por una serie de vías pecuarias que tradicionalmente han unido la vertiente atlántica con la mediterránea, la Cañada de la Jaula en el valle del río Celemín, o la Colada de la Pasada de los Chinos a los Hornillos, que discurre por el valle que forma la Garganta de la Cañada del Valle.

Al sur bordeando la orilla norte de la laguna, entre esta y la sierra, la Cañada real de Algeciras, conforma quizás el principal eje de comunicación que unía entre si ambas vertientes.

Esta situación ha variado sensiblemente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, periodo en que se acabó desecando la laguna de la Janda y, en cambio, se embalsaron las aguas del río Celemín inundando parcialmente su valle, con notable incidencia, como ya veremos, sobre nuestro ámbito.

Las vías principales de comunicación, se han desplazado así mismo hacia el norte, Autovía Jerez los Barrios, o el sur, N-340 aunque tanto la Cañada Real de Algeciras como la Cañada de la Jaula, esta última tras su incorporación al Corredor Verde dos Bahías, permanecen como vías de comunicación secundarias.



Fig. 5. Detalle del Abrigo Tajo de los Albarianos, “arte de laguna de la Janda”. Fuente: www.artedelestrecho.es. Fig. 6. Detalle de la cueva de las Mujeres. Fuente: www.artedelestrecho.es.

Al superponer sobre este medio natural el patrimonio prehistórico observamos que el mismo sigue una lógica de implantación, ya que los abrigos y cuevas con pinturas rupestres se sitúan aprovechando las afloramientos rocosos a lo largo de las alineaciones serranas, en lugares prominentes y dominando por tanto los valles fluviales, en definitiva las zonas productivas, de caza o pesca, así como los pasillos de comunicación, esta especial relación de los abrigos con el paisaje será fundamental en la propuesta que realizaremos.

En primer lugar nos encontramos, al norte del embalse, el conjunto rupestre del Tajo de las Figuras, formado por un total de 8 abrigos, entre los cuales destaca el Abrigo que da el nombre al conjunto, cuyo mayor interés estriba en el estilo de sus pinturas, que son el máximo exponente de un estilo propio que trasciende tanto al esquematismo como al naturalismo que se da en otras partes de la península y que por ello se ha dado en llamar “*Arte de la*

Laguna de la Janda”. Ya en los años ochenta, los investigadores del arte rupestre de la Península Ibérica destacaron la identidad propia y rasgos particulares de dicho estilo², hecho que tomó carta de naturaleza en el IIª Reunión de la Prehistoria Aragonesa celebrada en Barbastro en noviembre de 1987.

Abundan en este abrigo las figuras de cérvidos y las antropomorfas, en este caso esquemáticas, pero sobre todo destacan las representaciones de aves, muchas de cuyas especies son perfectamente reconocibles y que son representadas en distintos momentos vitales.

Aparte de las anteriores destacan en el conjunto otros abrigos como el de la Cueva del Arco o la Cueva Alta, que por su situación en la parte superior del cerro destacan desde lejos en el paisaje.

2. BALDELLOU, V.: “IIª Reunión de Prehistoria Aragonesa: La terminología en el arte rupestre postpaleolítico”, *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses* n° 6, Huesca 1989, pp. 5-14.

Así mismo nos encontramos otro conjunto de abrigos, mas disperso, formado por un total de 6 abrigos situados en la finca “El Carrizuelo” que, debido a su posición, miran bien hacia el Valle del Celemín, bien hacia la antigua Laguna de la Janda y entre los cuales quizás el mas interesante, pese al estado de conservación, es el Abrigo de la Cueva de las Mujeres, que debe su nombre a un panel en el que se representa una escena con varias figuras de mujer rodeando un rectángulo.

Entre los dos conjuntos anterior, de manera aislada en el Tajo de Los Albarianes, se emplaza un solo abrigo con el mismo nombre, que no obstante ofrece un gran interés por la singularidad y belleza de sus pinturas, muy bien conservadas, fiel exponente también del Arte de la Laguna de la Janda.

Aparte lo anterior en el valle del Río Celemín, por tanto hoy han quedado en la orilla del embalse, se sitúan varios conjuntos de monumentos megalíticos, con un estado de conservación muy variable que, además, se ven a menudo afectados por la cota de inundación del embalse: los dólmenes de Breuil, del Celemín y los yacimientos de Peñarroyo, siendo los primeros los primeros los que se incluyen en nuestra propuesta, donde todas las tumbas megalíticas halladas hasta el momento cuentan con estructuras tumulares y son éstas la que le aportan su carácter monumental, ya que en todos los casos, independientemente del tamaño de las galerías dolménicas, presentan grandes dimensiones y variable altura. Las estructuras tumulares presentan anillos de piedras de refuerzo perimetrales, incluido a veces con algunas lajas de contemplación³.

De todo el análisis anterior se concluye, como uno de los aspectos mas relevantes la singularidad de las manifestaciones rupestres, ya hemos mencionado que se considera como un arte propio de la zona, denominado como *Arte de la Laguna de la Janda* sin lugar a duda esta denominación constituye el elemento esencial que define estas representaciones frente al Arte

3. LAZARICH, M; RAMOS, A; BRICEÑO, E. et.ál.: “Las necrópolis megalíticas del entorno de la Laguna de la Janda (Cádiz)” en JIMÉNEZ, J. (coord.); et.ál. *VI Encuentro de Arqueología del suroeste Peninsular*, Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, Villafranca de los Barros, 2013, p. 223.

Esquemático en base a su tendencia al naturalismo y a la variada representación de animales y escenas.

Respecto al soporte, hay que decir que las paredes de los abrigos rocosos son las que se utilizaron como lienzos para las pinturas, compartiendo, en la mayoría de los casos, los mismos paneles que el arte esquemático. No obstante, estas pinturas de tendencia naturalista denominado *Arte de la Laguna de la Janda* ocupan principalmente las zonas centrales de las cavidades, aunque también encontramos algunas de estas representaciones a la entrada; es decir normalmente se adaptan a los lugares más visibles y significativos⁴.

Hay que apuntar que no todos los abrigos con pinturas en la zona entran dentro de la denominación “estilo de la Janda” ya que en muchos de ellos aparecen manifestaciones al más puro estilo esquemático. Los puntos claves del desarrollo del “Arte Laguna de la Janda” son el Abrigo del Tajo de las Figuras (desarrollo de representaciones de herramientas, fauna) y el Abrigo Tajo de los Albarianes (representaciones de armas, actividades cinegéticas)

Este maridaje entre prehistoria, el medio natural y las vías de comunicación históricas resulta en un patrimonio insuficientemente conocido y valorado, en lo que las dificultades de acceso no solo a los propios abrigos sino a su entorno, tienen mucho que ver, por ello nuestra propuesta es la creación de un itinerario cultural que aproveche precisamente dichas vías.

Esta ruta enlazaría entre si los dos conjuntos rupestres descritos, así como el Abrigo del Tajo de los Albarianes y algunos de los conjuntos megalíticos, concretamente el formado por los dólmenes de Breuil.

La creación de un itinerario cultural se justifica por la necesidad práctica de posibilitar la accesibilidad a los bienes patrimoniales mencionados, que resultan ser actualmente inaccesibles al encontrarse mayormente en terrenos de titularidad privada, y tiene su fundamentación en la necesidad de poten-

4. LAZARICH GONZÁLEZ, M; CARRERAS EGAÑA, A. M^a; RAMOS, A: “Arte Rupestre y Costumbres Funerarias Prehistóricas. Investigación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Histórico del Parque de los Alcornocales, Cádiz” en PEINADO, M^a A. (coord.) *I Congreso Internacional “El Patrimonio Cultural y Natural como Motor de Desarrollo: Investigación e Innovación”*, Universidad Internacional de Andalucía, 2012.



Fig. 7. Recorrido del Itinerario Cultural. Fuente: Elaboración propia.

en la Garganta de la Cañada del Valle hasta su tramo medio, donde se abandona para subir y atravesar directamente la cadena de cerros que lo separan de la antigua laguna de la Janda, es en estas estribaciones, perteneciente a Sierra Blanquilla, donde se sitúa el segundo conjunto de abrigos, el formado, entre otros, por el Abrigo de la Cueva de las Mujeres. Desde el mismo la ruta se prolonga descendiendo hasta su conexión, ya en el límite del Parque Natural, con la Cañada Real de Algeciras, en el entorno de la antigua laguna de la Janda, con idea de potenciar la relación entre dicho patrimonio y la antigua laguna, que estuvo en el punto de partida de este trabajo.

El Itinerario cultural no incorpora la Cañada Real de Algeciras, o las vías pecuarias que forman el corredor verde, salvo en un corto tramo de este último, pero a través de ellas forma una red de conexiones que trascienden a su propio ámbito, y que podríamos entender en un triple nivel:

1º El sistema general actual de comunicaciones, de ámbito provincial, que forma la Autovía A-381 de Jerez a los Barrios y la carretera N-340 de Puerto Real a Algeciras, uniendo las áreas metropolitanas de esta última y Cádiz.

2º La red de conexiones históricas, que podríamos entender también de ámbito supracomarcal, que forma la Vía Verde Corredor dos Bahías, y la Cañada Real de Algeciras, estas vías pecuarias se conectan prácticamente con las carreteras anteriores creando una trama de recorridos de carácter rural si bien con un ámbito de dimensiones equiparable al anterior, con el que se superpone y macla.

3º Formado por nuestro itinerario cultural, que recupera parcialmente un recorrido histórico, conectando entre sí ambas vías pecuarias y, a través de ellas el sistema general formado por la Autovía y la Carretera Nacional.

En la definición física del trazado se ha respetado, siempre que ha sido viable, el trazado original de las vías pecuarias preexistentes, aprovechando en la medida de lo posible los trazados históricos. Por tanto tan solo sería necesario ejecutar como nuevos caminos el acceso físico a las cuevas y, sobre todo, el sector del recorrido correspondiente a la parte norte de la an-

tigua colada, entre el embalse y el tajo de los Albarianes, por los motivos ya expuesto hemos estimado conveniente primar el trazado de la vía pecuaria que además es el mas directo, a otros recorridos alternativos por caminos preexistentes.

En resumen se propone la creación de un itinerario que, bajo el lema del patrimonio rupestre prehistórico, conecte y vincule hitos culturales con naturales reforzando la vinculación entre todos ellos.

En principio se propone por motivos de seguridad y protección, el acceso tan solo al interior de tres abrigos, cada uno relacionado con uno de los dos conjuntos en los que se concentra el patrimonio cultural: abrigos del Tajo de las Figuras y de la Cueva de las Mujeres así como al Abrigo del Tajo de los Albarianes.

La elección de las cuevas a visitar ha seguido el criterio de generar un hito de atención en cada uno de los tres ámbitos en los que se concentra el patrimonio dentro de nuestro recorrido, atendiendo a criterios fundamentalmente de calidad y entidad de las pinturas existentes en los mismos, considerándolas por tanto representativas de los conjuntos respectivos.

Aparte de estos tres, el itinerario incorporaría el entorno de algunos abrigos más no agotaría las posibilidades al no incorporar, la totalidad de los mismos, como tampoco de los monumentos megalíticos, sobre todo por dificultades de acceso, por conservación y por coherencia de trazado del recorrido,

Así mismo se incluye en el itinerario cultural una propuesta de una serie de miradores, que se abrirían bien hacia el entorno del Valle del Celemín, bien hacia el antiguo valle de la Laguna de la Janda. Teniendo en cuenta la importancia que en este itinerario se le ha dado a la vinculación del patrimonio rupestre con su entorno y con el paisaje los miradores se vinculan habitualmente con los propios abrigos que se visitan.

Este itinerario requeriría una inversión previa destinada a completar y rehabilitar la red de caminos, a la infraestructura necesaria para posibilitar la accesibilidad a los abrigos del Tajo de las Figuras y del Tajo de los Albarianes,

los accesos actuales no cumplen las condiciones necesarias para un uso público, así como para la protección del conjunto patrimonial.

El objetivo de la creación de este itinerario no sería otro que el aproximar las manifestaciones prehistóricas y tu entorno a la población a través de la sensibilización social acerca de sus valores, conservación y protección, por ellos las medidas de difusión del mismo y de los valores que comprende se consideran esenciales.

Dicha medidas comprenden propuestas de actividades a desarrollar tanto en el propio sitio, aparte del propio recorrido, como fuera de él, en colegios institutos o aprovechando el centro de interpretación “Cádiz Prehistórico” de Benalup-Casas Viejas.

En este sentido se propone aprovechar las infraestructuras existentes en el Área Recreativa del Celemín actualmente en desuso, como centro de recepción de visitantes así como a actividades divulgativas y de preparación para la visita al conjunto.

El desarrollo de la señalética y paneles explicativos es otro de los elementos que se incluye en el ámbito de la difusión del itinerario cultural, debiéndose incorporar al menos la siguiente:

- Señalización de información general, en el punto de acceso al itinerario, así como al final del mismo, en la confluencia con la Cañada Real de Algeciras.

- Señalización indicativa, a lo largo de todo el recorrido.

- Señalización de información a colocar en los diferentes miradores, en los diferentes elementos patrimoniales, así como en el interior de los tres abrigos a visitar.

Este itinerario requeriría una inversión previa destinada a señalización, a completar y rehabilitar la red de caminos y las edificaciones a utilizar del Área Recreativa y a la infraestructura necesaria para posibilitar la accesibilidad a los abrigos del Tajo de las Figuras y del Tajo de los Albarianes, los accesos actuales no cumplen las condiciones necesarias para un uso público, así como para la protección del conjunto patrimonial.

Consideramos la puesta en práctica de este itinerario cultural compleja, ya que la misma implicaría a diferentes administraciones, locales y autonómicas, así como a los propietarios de los terrenos por los que discurre una parte sustancial del mismo, con los que por tanto sería necesario una labor previa de negociación, aunque creemos que sería una oportunidad inestimable para la puesta en valor de una parte importante del patrimonio cultural andaluz.

Bibliografía

AA.VV. *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*, Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Sevilla, 2014.

ACOSTA, P. *La pintura rupestre esquemática en España*, Universidad de Salamanca. Salamanca, 1968.

BALDELLOU, V., “IIª Reunión de Prehistoria Aragonesa: La terminología en el arte rupestre postpaleolítico”, *Bolskan*, 6, 1989, pp. 5-14.

BREUIL, H. y BURKITT, M.C., *Rock paintings of Southern Andalusia. A description of a Neolithic and Copper Age art group*. Charendon Press. Oxford, 1929.

LAZARICH GONZALEZ, M. et. alii. “Las necrópolis megalíticas del entorno de la Laguna de la Janda”, *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Villafranca de los Barros, 1993. pp. 208-230.

LAZARICH GONZALEZ, M. et. alii. *Redacción Documentación Expediente BIC Tajo De Las Figuras De Benalup-Casas Viejas Para Su Declaración Como “Zona Patrimonial”*, Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Sevilla, 2010.

LAZARICH GONZALEZ, M. et. alii, “Arte Rupestres y Costumbres Funerarias Prehistóricas. Investigación, difusión y puesta en valor del Patrimonio Histórico del Parque Natural de los Alcornocales, Cádiz”, *Actas I Congreso Internacional: El Patrimonio Cultural y Natural como motor de desarrollo: Investigación e Innovación*, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2012.

LAZARICH GONZALEZ, M. et. alii. “Las manifestaciones rupestres postpaleolíticas del Entorno de la Laguna de la Janda (Cádiz). Nuevas perspectivas de estudios”, *Ponencias del Seminario de Arte Prehistórico de 2011, Sección de Estudios Arqueológicos V, Serie Arqueológica Varia X*, Diputación Provincial de Valencia, 2012, pp. 181-207.

MAS CORNELLA, M. *Proyecto de Investigación arqueológica: las manifestaciones rupestres prehistóricas de la zona gaditana*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura. Sevilla, 2000.

TOPPER, Uwe y Uta. *Arte rupestre en la provincia de Cádiz*, Diputación de Cádiz, 1988.